

Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
hmcappello@yahoo.com  
ISSN (Versión impresa): 1405-3543  
MÉXICO

2007  
José Vicente Pérez Cosín  
TRABAJO SOCIAL: GLOBALIZACIÓN Y POSMODERNIDAD  
*Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, año/vol.  
XVII, número 002  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Ciudad Victoria, México  
pp. 151-173

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

---

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



---

## TRABAJO SOCIAL: GLOBALIZACIÓN Y POSMODERNIDAD

José Vicente PÉREZ COSÍN  
*Universidad de Valencia, España*

### RESUMEN

*Las nuevas circunstancias sociales se manifiestan fundamentalmente como consecuencia de dos procesos irreversibles —la globalización y la posmodernidad— que deben hacernos reflexionar sobre el papel que tiene el Trabajo Social y sobre las respuestas posibles que se deberían dar a los desafíos actuales. La clave de la intervención de los trabajadores sociales no es otra que mantener la vigencia de la posición ética como respuesta ante la adversidad del ser humano, adaptándola a la globalización. De ahí, que hablemos de ética global.*

*Al mismo tiempo, el cambio de valores que la posmodernidad implica requiere de un reconocimiento del sujeto como actor social y de la cambiante identidad de las/os trabajadoras/es sociales.*

*En un futuro cercano abandonaremos esa identidad colectiva de atención a lo marginal, para tomar una nueva identidad colectiva de mediadores sociales desde una perspectiva universalista.*

Palabras clave: sociedad global, migración globalizada, ética global, sociedad posmoderna e identidad colectiva.

**SOCIAL WORK:  
GLOBALIZATION AND POSTMODERNISM**

**ABSTRACT**

*New social circumstances are fundamentally manifested as a consequence of two irreversible processes: globalization and postmodernism, and they should make us reflect upon the role of Social Work and about the possible answers that should be given to current challenges. The key intervention of social workers is no other than keeping an ethical position before human adversity, adapting it to globalization times. That is why we talk about global ethics.*

*At the same time, the change in our value system derived from postmodernism needs to recognize individuals as social actors, and to understand the changing identities of social workers.*

*In a near future, we will abandon this collective identity of marginality care givers, and will gain a new collective identity of social mediators, from a universal perspective.*

Keywords: global society, globalized migration, global ethics, postmodern society, collective identity.

**1. INTRODUCCIÓN: SOCIEDAD GLOBAL Y ÉTICA GLOBAL**

**E**n la actualidad, la situación social de nuestro planeta está presidida por el avance de un concepto —la globalización—, y en él encontramos dos tendencias de análisis: la expansión democrática y la cultura e identidad de los diferentes pueblos, países o comunidades.

La globalización facilita el contacto entre las personas, y se pueden conocer sus valores, ideas y formas de vida. La posibilidad de la diversidad en esta era global no tiene precedentes en la historia de la humanidad. Pero esta visión positiva no está completamente universalizada, ya que encontramos también la visión perturbadora e inhabilitante de quienes ven con temor la presencia de nuevos valores y costumbres y, sobre todo, la presencia de los emigrantes, como motores de un desplazamiento de su cultura local. En la base de esta visión temerosa se encuentra la raíz de su identidad cultural como representación de sus valores y costumbres.

*Vemos en la globalización un medio que nos acerca a la riqueza del otro, no a una forma predominante de uniformidad y asimilación económica (Deslauriers y Hurtubise, 2005:3-4)<sup>1</sup>.*

La sociedad global está modificando la percepción de los movimientos migratorios, tanto desde la perspectiva cuantitativa —por el incremento de la emigración hacia los países de alta renta *per capita*—, como desde la perspectiva cualitativa —en tanto que las personas desean mantener sus identidades culturales y sus lazos de origen (Alonso, 2000)—, configurando un esquema migratorio con una estructura muy diferente a la que conocemos actualmente, en torno a los siguientes *indicadores*:

- La práctica del flujo migratorio se concentra casi exclusivamente desde los países pobres hacia los ricos de Europa occidental, Australia y América del Norte.
- La presencia de la inmigración indocumentada, en proporciones elevadas, la sitúan en un estatus de carencia de derechos civiles o de ciudadanía.
- Los movimientos migratorios circulares hacen posible el retorno de los emigrantes a sus países de origen, e incluso a terceros, por las nuevas comunicaciones y la facilidad del transporte.
- Las redes de inmigrantes son un colchón de apoyo importante que facilita la emigración, ya que quienes emigran por vez primera cuentan con la ayuda de familia-

res y amigos, que tienen una experiencia previa en el proceso.

- Las remesas anuales desde los países subdesarrollados hacia los desarrollados, mediante acuerdos bilaterales, estabilizan la ocupación en un mercado de trabajo con ofertas no atendidas.
- Los refugiados y asilados ejercen un movimiento específico dentro de la emigración, basado en el respeto de los derechos humanos, y que surge como respuesta a los conflictos armados y a regímenes políticos autoritarios.
- La feminización de la emigración es una nueva situación, ya que la mujer se desvincula de su familia, buscando su inclusión en los mercados laborales del primer mundo, con la misma autonomía con la que venían haciéndolo hasta ahora exclusivamente los varones.

En este sentido, el objetivo de las políticas migratorias debe ser la protección de la pluralidad cultural y la ampliación de las alternativas con que cuentan las personas para mantener sus identidades culturales, tratando de dar una respuesta compatible entre el respeto a la identidad nacional de las sociedades de acogida y las necesidades identitarias de las minorías inmigradas (Lacomba, 2005).

El proceso social al cual nos enfrentamos todos en la sociedad actual —inmersa en un proceso de pluralidad cultural—, generado por la **migración globalizada** es la exclusión, con base en las características de los grupos sociales a los que nos referimos.

Esta exclusión tiene tres formas: *exclusión económica*, *exclusión política* y *exclusión cultural*. Precisamente, la presencia de este último tipo de exclusión es la que requiere de nuevos enfoques propiciados en las políticas pluriculturales (Raya, 1999), que deben descansar en cuatro principios básicos:

- La defensa de las tradiciones no puede frenar el desarrollo humano.

- El respeto por las diferencias y la diversidad es esencial.
- La diversidad prospera en un mundo global e interdependiente cuando las personas tienen identidades múltiples y complementarias. Formamos parte de una comunidad local, de un país, pero también de la humanidad en su conjunto.
- Abordar la falta de equilibrio en el poder político y económico ayuda a detener las amenazas a las culturas de las comunidades más pobres e indefensas.

En resumen, el análisis de este proceso migratorio globalizado nos lleva a la defensa de una **ética global**, en cuanto a las políticas del Trabajo Social, que desde cualquier instancia deberemos implementar. En este sentido, la fuente que nutre esta ética global es la vulnerabilidad del ser humano (Ramonet, 1999) y el deseo de aliviar, en lo posible, el sufrimiento de cada uno, además de asumir que todos los seres humanos compartimos, en cierta medida, una moral básica reconocida en todos los documentos suscritos y sancionados a nivel internacional, desde la *Declaración Universal sobre los Derechos Humanos*, hasta la más reciente *Declaración del Milenio* en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este concepto de ética global integra cinco elementos básicos:

- Igualdad y equidad: igualdad entre todos los individuos y equidad ante el reparto de los recursos naturales.
- Derechos humanos y responsabilidad: protección de los derechos individuales pero cumpliendo con los deberes que emanan de ellos mismos.
- Democracia como proceso esencial para garantizar el respeto a la pluralidad, la participación y la expresión de todos.
- Protección de las minorías, fomentando la tolerancia activa.
- Resolución pacífica de conflictos y negociación, en donde las partes tengan derecho a expresar su opinión.

La alerta está en no caer en la trampa de la globalización, justificando su aplicación indiscriminada como motor del éxito, sino permanecer vigilantes a la erosión del Bienestar Social provocado por el modelo neoliberal de la globalización. El respeto como base de toda relación humana (Sennett, 2003) también sirve de ejemplo para otro modelo alternativo de globalización que tiene en consideración las diferencias identitarias y las respeta, apoyándose en la creencia de que “*otro mundo es posible*”. Encontramos aplicaciones de este modelo alternativo de globalización entre las grandes ONGs y entre los nuevos movimientos sociales.

## 2. EL DEBATE SOBRE LA SOCIEDAD POSMODERNA

En las tres últimas décadas asistimos a un proceso de cambio en la civilización occidental que modifica la percepción y la creencia en una única historia, dirigida hacia un único fin: la búsqueda de la verdad trascendente. Nos referimos al llamado pensamiento crítico de la modernidad —*posmodernidad* para unos y *modernidad tardía* para otros—. En definitiva, proposiciones teóricas que forman parte de un nuevo paradigma, que pone en duda la legitimidad racional como solución a esa necesidad latente de emancipación del sujeto, y que nos sitúa en la realidad social de hoy con sus características, sus nuevas condiciones y sus valores.

La creencia en una única historia ha sido sustituida por la perturbadora experiencia de la multiplicación indefinida de los sistemas de valores. Podemos percibir que se ha roto el consenso, se ha terminado la vigencia de la sociedad contractual y la crisis de valores ha dado lugar a múltiples razones y legitimaciones.

La interacción social (Lyotard, 1989) ha sufrido una evolución y han aparecido nuevos lenguajes con múltiples reglas, caracterizadas por su heterogeneidad, fruto del cual surge el pensamiento posmoderno, como reflejo de esa pérdida de la verdad y de la autenticidad, como estereotipo de una sociedad ahistórica e hiperrealista, donde es difícil distinguir entre lo real y lo imaginario (Picó, 1986).

La modernidad supuso la búsqueda de significados ocultos, la búsqueda del sentido. La posmodernidad supone el éxito de la representación, de la fuerza y la plenitud de las cosas del presente. Aparentemente para el individuo esta representación social supone una renuncia a las ideas de progreso y transformación social, cuestión que en nuestra opinión no aceptamos de forma tajante, sino que profundizaremos en ella más adelante.

La tesis que sustenta este proceso de mutación, desde una sociedad que pone el énfasis en el bienestar material y en la seguridad, hacia una sociedad que enfatiza la *calidad de vida*<sup>2</sup>, es la tesis del cambio intergeneracional que Inglehart (1998) denominó "*la revolución silenciosa*". El argumento básico de esta tesis posmaterialista, es que una vez cubiertas las necesidades básicas del ser humano, se buscan otras necesidades, como la participación en las decisiones que afectan a la sociedad en general, al trabajo, a la colectividad vecinal, al medio ambiente. Todo esto, amparados en los derechos y las libertades cívicas ya conseguidas por las generaciones precedentes. Y la hipótesis central de esta argumentación es que el logro de seguridad en los grupos sociales supone un mayor grado de valores posmaterialistas.

Este cambio de valores en las sociedades industriales avanzadas se caracteriza por el declive de las instituciones jerárquicas y de las normas sociales rígidas, por la expansión del ámbito de elección individual y por la participación en el ámbito de lo social. También Inglehart (1998) nos indica que el desplazamiento de los valores hacia la posmodernidad se apoya en un síndrome de cambios congruentes, que afecta a numerosas dimensiones de la vida y a una amplia variedad de normas sociales. Cambios sin duda apoyados por un sentimiento de seguridad existencial; la seguridad genera pluralismo en los estilos de vida y tolerancia activa. En resumen, siguiendo a García Ferrando y Ariño (2001), sugerimos que las circunstancias de prosperidad y seguridad generan pluralismo en general y democracia en particular.

En este sentido, la propuesta teórica de la posmodernidad se utiliza para representar un avance de la racionalidad instrumental hacia la racionalidad de los valores. Amplía el horizonte interpretativo



impuesto por la teoría de la modernidad e inserta la tesis del posmaterialismo en un marco social complejo.

La posmodernidad tiene cuatro características (Picó, 1986):

- La permanencia irreversible de la crisis de valores.
- La pluralidad de lenguajes, según los discursos valorativos.
- La secularización del progreso. Con la pérdida del sentido del destino y de la finalidad del devenir, el futuro ha muerto.
- El cambio de las coordenadas espacio-temporales, la reproducción del presente y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En la base de ese desplazamiento de valores nombrado por Inglehart (1998), se desprenden dos características de la posmodernidad según dos principios (García Ferrando y Ariño, 2001):

- El alejamiento de todo tipo de autoridad —religiosa, familiar, científica, económica o política—, como manifestación de un giro desde la autoridad racional-burocrática, hacia la participación cívica y la diversidad.
- La demanda de transferencia de la autoridad, desde los Estados Nacionales, hacia unidades más pequeñas e inmediatas con mayor coherencia cultural, es una demostración de la preocupación por la autonomía local y una evidencia de los sentimientos comunitarios, reflejo de la identidad local.

Los principios del posmodernismo que mencionábamos, se resumen así. El principio de *utilidad marginal decreciente del determinismo económico*, que intenta explicar cómo al acercarnos a una distribución igualitaria de ingresos en la sociedad se produce un debilitamiento del apoyo al Estado de Bienestar como sostén de la redistribución, apelando al sentido de la justicia y la solidaridad social. Y el segundo principio —*el rendimiento decreciente de la burocracia*— es la

expresión de los límites de aceptabilidad y legitimidad que los ciudadanos acotan en el ejercicio de sus derechos a las administraciones públicas, volviéndose más exigentes y motivados hacia la participación en los asuntos de su comunidad.

Partiendo de la mencionada *crisis de valores* que desde hace tres décadas azota a nuestra sociedad y de la aportación que los trabajadores sociales hemos dejado en ámbitos tan importantes como la intervención social y las políticas sociales, podemos afirmar, junto con Giner (2002), que el espíritu sociológico ha triunfado. Entre esas aportaciones encontramos el paradigma de la modernidad tardía o de la posmodernidad, que ya hemos caracterizado.

Desde nuestra perspectiva, hay un tercer elemento en liza que es el *proceso de comunicación global*. Para acercarnos a él contaremos con Mogardini (2002), en el sentido de cómo nos ubicamos como individuos en una *sociedad de la comunicación global*, donde la carencia de satisfacción por la imposibilidad de dirigir esfuerzos hacia un cambio social, se fundamenta en una pérdida de valores.

La comunicación representa hoy la sociedad del presente, terreno de negación y reconstrucción del sujeto. Esta nueva relación social de la comunicación global obliga al individuo a olvidarse de sí mismo frente a la atracción de las relaciones en la red. Al mismo tiempo, sigue buscando la afirmación de sí mismo a través de emociones fuertes, de la profanación de la norma, con la búsqueda de la estabilidad o el retorno a la tradición.

En este contexto comunicativo se hipertrofia lo visual y se desencadena el fenómeno de la desacralización de la comunicación, la imagen se apropia de la imaginación y la modifica. En el sentido de la imaginación individual, pero también del *imaginario colectivo*, se hace posible la constitución de un orden visual y, por lo tanto, la participación en la construcción social de la realidad.

La comunicación forma parte del paradigma de la modernidad tardía, representa a la cultura del presente, en la cual el individuo pasa de una intersubjetividad basada en la moral, en una visión del mundo y en la construcción del futuro, a un nivel más objetivo y abstracto, en donde la cultura se asienta y se mantiene sobre la densi-

dad de la comunicación. La comunicación no implica crítica, sino un subsistema ideológico, heredero de una dimensión temporal novedosa de las ideologías políticas. En este sentido, asistimos a una competencia, entre los centros de poder, por el control de las fuentes de comunicación.

Asistimos a una nueva **sociedad global** que impone los estilos de vida occidentales, con su mentalidad economicista, y los principios de utilidad, productividad y cálculo, reflejo del comportamiento del *homo economicus* (Weber, 1993), como advertencia del peligro de regresión de la vida colectiva, al surgir el bienestar económico y la burocracia. Lo que hoy llamamos globalización y mundialización es una visión unilateral de la vida —ideológica, por tanto—, manifestación de un modelo rígido limitado al orden económico o político del presente, cuyo instrumento predilecto es la exclusión del bienestar, de las gratificaciones, de la identidad social y de la visibilidad.

En esta sociedad, el sujeto moderno cede el *vínculo primario* —necesario para la solidaridad y la creatividad de la vida social—, al cálculo económico y a su comportamiento determinado por el exterior, carente de sentido. Al mismo tiempo, el sujeto se recupera a sí mismo, como individuo primitivo, trasgresor y desacralizador, que vive en el presente la efervescencia de una sociabilidad que rechaza toda norma. Aparecen dos expresiones enfrentadas de la personalidad individual; estamos ante dos sociedades contrapuestas que hablan diferentes lenguajes: el de la *globalización* y el del *localismo*.

La visión del futuro tiene que analizarse en clave de transición y de innovación. Esta nueva situación requiere diseñar una sinergia entre arcaísmo y desarrollo tecnológico. Este objetivo sólo lo puede lograr el individuo, buscándose a sí mismo, recuperando el carisma, la personalización, el poder mágico, entre otras actividades. Hace falta una nueva cultura de la libertad y de la emancipación, es necesaria la recuperación del sujeto como proyecto.

### 3. LA POSMODERNIDAD DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Desde este contexto social global, presidido por la sociedad de

la información y bajo el análisis del paradigma de la posmodernidad que hemos descrito en el punto anterior, el Trabajo Social hace su propio análisis para establecer los parámetros que faciliten la construcción de sus reflexiones teóricas y de sus representaciones sociales de la realidad.

En este contexto posmoderno —caracterizado como plural, culturalmente no agresivo y sin estándares universales—, la importancia relevante de los derechos sociales se manifiesta en los ámbitos fundamentales para nosotros. Primero, en el de los usuarios, con el reconocimiento de consumidores o contratantes, es decir, sujetos de derechos, no meros sujetos de la acción graciable. Segundo, en el de los trabajadores sociales, con el reconocimiento de expertos en la interpretación y comprensión del presente, respuestas que intentan ofrecer a través de la comunicación de sus conclusiones para el mejor entendimiento entre culturas.

En este sentido, la finalidad del Trabajo Social desde la perspectiva posmoderna no es la intervención sobre el individuo, ni sobre el sistema social, sino sobre la cultura, presente en cada faceta de la intervención. Es decir, debemos dirigir nuestra intervención hacia la construcción lingüística de la realidad (García-Longoira, 2000).

En la búsqueda de los significados en los asuntos de las personas, el Trabajo Social utiliza la perspectiva construccionista, interpreta las proyecciones de las personas e identifica los mitos y los preconceptos de la cultura que los ha marginado. La construcción de este sistema de significados sirve para la reconstrucción narrativa de las percepciones y de las experiencias, adaptadas al contexto cultural de convivencia.

A pesar de su aparente debilidad, la disciplina del Trabajo Social constituye una ventaja a la hora de operar en un mundo posmoderno, un mundo que no niega la ambigüedad, la pluralidad cultural, la diversidad y la contingencia permanente. En definitiva, un mundo que no niega su debilidad.

La construcción de nuevos significados, fruto de las nuevas categorías de públicos, implica nuevos retos para el Trabajo Social, al ampliar fronteras en sentido figurado. Podemos —a través de la

concepción contractual— construir un proyecto personal de identidad, construir un futuro para el sujeto, sobre todo ejerciendo un rol de acompañamiento entre los colectivos marginales (Bueno Abad, 1997).

Situamos la aplicación del paradigma posmoderno en Trabajo Social a partir de la década de los 70, siguiendo a Howe (1999), y la caracterizamos con las siguientes proposiciones:

- No existe la verdad única, sólo puede ser interpretada en un contexto social y cultural determinado.
- El cambio y la reformulación social de forma continua es distinta a la visión de la universalidad y de la trascendencia.
- El pluralismo cultural implica un reconocimiento de los significados de los diversos sujetos y, por lo tanto, de las diferentes lenguas.
- Los valores son productos de las personas, de los lugares donde se asientan y de las épocas referidas, cuestión plenamente distinta a la concepción de los valores universales.
- El rol del trabajador social es interpretar y comprender el mundo, para hacer partícipes a los otros mundos, con la finalidad de establecer una comunicación pluralista, que garantice la comunicación y el mutuo entendimiento entre las culturas.

La actitud posmoderna del Trabajo Social cuestiona su discurso original, y situamos su influencia en cuatro dimensiones, siguiendo a Howe (1999):

- El pluralismo metodológico trata de identificar la diferencia, la variedad y el conflicto que implica la defensa de principios universales que legitiman la concepción alternativa del mundo. El pluralismo nos conduce a la promoción del relativismo cultural.

- La promoción de la participación, en un intento por definir la verdad con la participación de todos los implicados, se apoya en la intervención construccionista.
- El reconocimiento del poder en los trabajadores sociales, ya que ellos definen el problema, así como la forma de resolverlo. En este sentido, no podemos negar que se encuentran en situación de poder. Este simple hecho de evidenciar lo evidente, de tomar conciencia de su posición frente al otro, garantiza sus derechos, aunque el cambio en este nivel no es fácil, ni inmediato. La cita siguiente muestra la reproducción del poder en los sistemas sociales.

*Como todos los sistemas de creencias totalitarios, los que tienen el poder para hacer que todas las prácticas se adecuen a su propia concepción, insisten cada vez más en que se realice tal concepción (Howe, 1999:154).*

- El cambio en la intervención es lo más importante hoy en día; es necesario que los actores modifiquen sus actos, subrayando el compromiso que implica el incumplimiento del contrato, el proyecto o la consecución de una habilidad. Es muy diferente al tratamiento o a la reforma sin más. Los derechos políticos han modificado la perspectiva teórica, reduciendo la incertidumbre, y diferenciándose del tratamiento psicosocial. La nueva certeza está en el procedimiento, no en la pericia terapéutica. Las respuestas son actuaciones evaluables con base en resultados, diferentes de las explicaciones profundas. Y, por último, la consideración de la identidad implica el respeto a la lengua del cliente o usuario. La perspectiva es distinta de la de mero consumidor de un producto del sistema social: más bien se trataba de la de un sujeto diferenciado.

Resumiendo: la posmodernidad es bien aceptada por el Trabajo Social (de la Red, 1993), ya que el proceso de construcción del Trabajo Social está marcado por la heterogeneidad de dos dimensiones —la investigación y la acción—. Desde la prueba, como interpretación de los factores sociales en un contexto social y cultural, y desde

la acción, como posibles alternativas a realizar o a facilitar recursos y estrategias de intervención.

En este proceso de construcción, Moreno Pestaña (2001) destaca la importancia de la epistemología —“saber lo que hacemos”— en unos momentos en que el Trabajo Social se debate en un conflicto entre lo deseable y lo posible. La demanda de una respuesta “ético-política” (Raya, 1999)—que denomina “trabajo en lo social”— supone la reivindicación de una filosofía del Trabajo Social como indicador de nuestras coordenadas en el ámbito de las Ciencias Sociales, cuestión, que como nos indica en la cita siguiente, no es tarea fácil.

*...No siempre es fácil saber lo que se hace en la práctica cotidiana del Trabajo Social. Profesión de ayuda, prendida, por tanto, a las urgencias prácticas, obliga a sus ejercitantes a realizar elecciones en circunstancias poco propicias al estudio y al retiro reflexivo. Si a ello le unimos procesos de formación escasos, en los cuales los saberes tienen un endeble nivel de formalización, poco puede extrañar que la nuestra sea una profesión casi fatalmente volcada a estar comandada por patrones normativos socialmente inculcados... (Moreno Pestaña, 2001:47).*

En nuestra opinión, y siguiendo la tesis de Miranda (2004), la intervención desde el Trabajo Social, fruto de la interacción social, debe construir un universo simbólico propio. En él los criterios universales no existen, y por ello debemos hacer conscientes las diversas elecciones éticas y los valores como producción social de la vida en común, promoviendo el ejercicio de una práctica teórica como un elemento de calidad para comprender lo que está sucediendo con el Trabajo Social.

#### **4. A MODO DE CONCLUSIÓN: LAS POSIBLES RESPUESTAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

Las nuevas perspectivas del Trabajo Social son respuestas al proceso del cambio social, manifestado en los sistemas de intervención

social como productos de la modernidad, en el reconocimiento de los derechos sociales y en el concepto de ciudadanía. Ya no existe el peligro obrero: las reivindicaciones sindicales se han reducido significativamente en los últimos años, y cada vez más forman parte de los denominados agentes sociales, con una función de mediadores cualificados entre las políticas sociales y los ciudadanos, no como promotores de nuevas políticas, sino como agentes reguladores de las ya existentes.

La dimensión de lo social, refiriéndonos a la intervención social, ya no es una recompensa del trabajo, un incentivo o una ayuda social, sino la manifestación de la consolidación de su pérdida, el sentido de la respuesta social del nuevo eje horizontal de la intervención y la exclusión social (dentro-fuera, incluido-excluido, adaptado-inadaptado).

La primera perspectiva emerge del ámbito de la *ética profesional*, y se fundamenta en recuperar la noción de *profesionalismo* (Banks, 1997), concepto que permitirá mantener el estatus y la identidad profesionales, en los momentos de construcción, modificación o cambio de identidad. La defensa ética debe ser el recurso del trabajador social ante la falta de *identidad colectiva* clara, como reivindicación de los valores humanos y de los derechos de los usuarios (ciudadanos).

La segunda perspectiva viene del análisis psicosocial, en el cual se postula la construcción de un futuro para el sujeto (Bueno Abad, 1997; Bueno Abad y Pérez Cosín, 2005), como proyecto personal de identidad al que el Trabajo Social puede incorporar su metodología de *implicación del sujeto*. Nos referimos a la concepción contractual del Trabajo Social, donde el sujeto es partícipe y compromisario de su propio cambio a través de un contrato de intervención social. Las ampliaciones de fronteras que se exigen al Trabajo Social están condicionadas por las nuevas categorías de público, que requieren de nuevos objetivos. No se pueden continuar ofreciendo las antiguas imágenes del Trabajo Social, si se quieren obtener nuevas respuestas.

La tercera perspectiva la ofrece De Robertis (2000), quien sitúa el futuro de los trabajadores sociales en una función importantísima:



recuperar el *vínculo social*, recuperar a la persona. La recuperación del vínculo social supone potenciar el trabajo con personas, articulando lo individual y lo colectivo, ya que el proceso metodológico no es secuencial sino global. No desde el caso particular hacia lo comunitario, sino al contrario; todas las personas convivimos en sociedad y debemos reconocer nuestra propia dignidad en la sociedad en la que vivimos. Así es como se debe integrar el proceso metodológico de intervención en Trabajo Social (*aproximación global*).

La articulación individual/colectivo se consigue trabajando desde dos perspectivas. Una, a través del trabajo con grupos, en especial, con grupos de desarrollo local, en los cuales el análisis del territorio preside la finalidad común del grupo. Se realiza un diagnóstico de la comunidad y después se articulan los procesos de intervención, en función de las necesidades sentidas por cada grupo social, por cada caso individual.

Y, la otra, desde la intervención en redes. Todos los miembros de una comunidad, de una localidad, todas las personas residentes en un territorio tienen una red social de apoyo, mayor o menor, en función de su integración social. La capacidad de intervención como trabajadores sociales es aprovechar las potencialidades que ofrecen las redes existentes, y si no las hay, habrá que crearlas con el apoyo inicial del trabajador social, hasta conseguir la autonomía suficiente para que la red se dote de grupos de apoyo independientes.

Otra cuestión que no se debe dejar de lado es nuestra posición ética, no sólo por la defensa de los derechos sociales y de la dignidad de los ciudadanos, sino también con el compromiso de ejercer nuestra responsabilidad ante las demandas sociales. Con la convicción de que nuestro trabajo es necesario y provechoso para los ciudadanos, en este sentido también debemos adoptar una posición ética. No basta con vigilar la confidencialidad de los datos, ni la reserva necesaria de la intimidad; hay que dar un paso más hacia el análisis de cuál es nuestra *identidad colectiva*, "nuestro lugar en el mundo", y de "encontrar nuestro sitio".

*El trabajador social recibe su misión de las instituciones, pero su legitimidad la debe a las personas al servicio de quien ejerce su pro-*

*fesión. El renuevo del Trabajo Social pasa por un ideal de promoción de las personas, un proyecto emancipador y productor de cambios sociales (De Robertis, 2000:34).*

La cuarta perspectiva nos aporta unas ideas al socaire de la línea de pensamiento en torno al marco normativo del sistema de bienestar (Hernández Arístu, 2004), que produce demasiadas veces una confusión entre escenario y acción, es decir, entre servicios sociales y Trabajo Social, cuestión que dificulta nuestro reconocimiento como disciplina social universalizadora del proceso de ayuda. Pero quedémonos con lo positivo, que no es poco: con la contribución del Trabajo Social a la universalización de la protección social y el acercamiento de las administraciones públicas a los ciudadanos. Son dos cuestiones que sin duda nos han servido para construir nuestra identidad y para evidenciar la esencia de la identidad del Trabajo Social, contribuyendo al cambio, no sin ciertas contradicciones, como explica la siguiente cita:

*El Trabajo Social se mueve con la ambigüedad de fondo porque ha de promover el cambio sin alterar el orden (Álvarez-Uría, 1993:17).*

La quinta perspectiva trata de recuperar el espacio profesional, de forma sólida, con la ayuda de la identidad corporativa de los trabajadores sociales, que como hemos explicado en otra ocasión (Pérez Cosín, 2005), sólo es posible recuperar y potenciar a través de una estrategia comunicativa.

Los contenidos éticos y los valores deben ser la esencia de la imagen; en nuestro caso, deben surgir de las organizaciones representativas del Trabajo Social profesional (Colegios Oficiales y Consejo General). La valoración de una organización está mediatizada por su imagen, aceptada como predisposición hacia su contenido. Este proceso de promoción de la imagen debe formar parte de una estrategia permanente e intencionada. Debemos conseguir una identidad corporativa, que permita a la organización ser identificada y valorada, y esto lo conseguimos incorporando un conjunto de elementos y

significados, con los que el contexto del Trabajo Social identifique a la organización profesional.

Además, la identidad tiene una dimensión interna, que es tan importante como la externa, ya que si hay una organización valorada externamente como positiva, sus miembros participan de esa imagen social y, con ello, verán reforzada su motivación en la tarea que desarrollan. Hay que compartir visión de futuro y misión, como mejor garantía del buen funcionamiento de la organización profesional.

Como ya apuntábamos antes, la construcción de la identidad corporativa debe sustentarse sobre dos características: la primera es permanecer en el tiempo y, la segunda, convertirse en referencia para el conjunto de las actuaciones profesionales y de los propios miembros de la organización profesional.

Los elementos identitarios deben ser de dos tipos: unos vinculados a la práctica cotidiana y a los protocolos de actuación y, otros, específicos de la identidad profesional corporativa, el logotipo y el eslogan. Las imágenes corporativas son las que tienen mayor fuerza comunicativa, basada en su carga simbólica y en su naturaleza emocional, capaz de imponerse por sí misma, incluso sin que medie intencionalidad.

Hay una última perspectiva, la académica, que no quisiéramos dejar olvidada; es el reconocimiento de la disciplina como elemento vertebrador de la identidad colectiva de los trabajadores sociales (de la Red, 1996), como proceso de capacitación para resolver las nuevas demandas sociales y que resumimos a continuación.

Nos enfrentamos a una diversificación de áreas de actuación en un nuevo contexto globalizador, con una acelerada evolución tecnológica que se presenta ambivalente a nuestra intervención. Por un lado debemos alfabetizar a los ciudadanos en las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. Por otro, debemos asumir los procesos de exclusión social ocasionados precisamente por estos cambios tecnológicos, como ámbitos de intervención del Trabajo Social (Rubiol, 1997). Asimismo, con la quiebra de la tradición, la debi-

lidad de la cohesión social, los cambios demográficos y los cambios en la estratificación social, situaciones que nos llevan a procesos de intervención familiar, procesos de crisis y de rupturas en las redes sociales, y que suceden en una sociedad capitalista competitiva e individualista como la que tenemos hoy en día.

En nuestra opinión, ante este panorama debemos reafirmar los valores del Trabajo Social, que se fundamentan en el respeto a la dignidad humana, en los derechos fundamentales y en los valores democráticos de relación social. Debemos aprovechar los cambios que hemos provocado para construir nuestra identidad colectiva. En este sentido, hay algunas proposiciones que debemos incorporar en un futuro cercano a las nuevas perspectivas del Trabajo Social.

Hay un concepto importante que surge en los países desarrollados, después de las crisis casi indefinidas del Estado del Bienestar. Éste es el desarrollo humano sostenible, corriente de pensamiento social que tiene sus raíces muy profundas en la filosofía del Trabajo Social, que sitúa como eje de la intervención el ámbito local. Se le considera a éste como un hábitat natural, como escenario de la convivencia que requiere nuestra intervención.

El Trabajo Social es la profesión básica en los servicios de proximidad —las situaciones de dependencia y los cambios de la familia, la conciliación entre vida laboral y la atención a la infancia son algunos ejemplos de lo que comentamos—. Es el espacio profesional idóneo para recuperar la relación de ayuda a través del desarrollo de las potencialidades. Hay que abandonar aquello que nos angustia y que consideramos perverso en nuestro quehacer diario, la burocratización y la cerrazón ante los problemas presupuestarios que imponen las instituciones, y que sólo nosotros reivindicamos. Es hora de dar la palabra a la sociedad.

Pensamos que estos retos y otros más que se producen, por ejemplo, con motivo de la intolerancia hacia el inmigrante, son ámbitos de intervención en Trabajo Social, que por su complejidad requieren de un abordaje también complejo para su resolución.

Además, debemos alertarnos ante los cambios impuestos en los sistemas de bienestar social por las nuevas políticas sociales, que in-

tentan eludir la garantía de los derechos sociales logrados históricamente, y que se encuentran implícitos en el concepto de ciudadanía. Asimismo, evidenciada la distribución de nuevos flujos económicos en función de la presión social que ejerzan los nuevos movimientos sociales y los medios de comunicación social independientes, tendremos nuevas estrategias a nuestro alcance como un nuevo escenario para el Trabajo Social.

Los modelos de intervención en Trabajo Social deben ser más complejos, por su implicación como bisagra entre la exclusión y la inclusión. En el nuevo análisis de la sociedad global siguen existiendo ricos y pobres, aunque en esencia son lo mismo. Los modelos deben ser contruidos de forma diferente; necesitamos investigar desde el Trabajo Social, con un doble objetivo, obtener resultados que nos permitan conocer mejor esta sociedad en permanente cambio, y consolidar nuestra disciplina dentro del ámbito del conocimiento de las Ciencias Sociales.

El proceso que debemos seguir para avanzar más allá del paradigma de los recursos es la necesaria recuperación de los principios éticos del Trabajo Social (Aliena y Pérez Cosín, 2006), y alejarnos de las exigencias instrumentales que imponen las administraciones públicas prestadoras de las políticas sociales. Pero sobre esta cuestión tendremos ocasión de incidir en otro momento.

#### **NOTAS**

1. La cita original es en francés, la traducción es nuestra.
2. Entendida como cultura posmaterialista o como cultura, que va más allá del materialismo simple, o estrictamente económico.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- ÁLVAREZ-URÍA, F. (1993). "La crisis del Trabajo Social", *Claves*, 34, pp. 49-53.

- ALIENA, R. y PÉREZ COSÍN, J.V. (2006). "Más allá del paradigma de los recursos. Los servicios sociales, el Trabajo Social y sus retos", *Acciones e Investigaciones Sociales*, 22, pp. 461-477.
- ALONSO, R. (2000). "Intervención social contra el racismo. Hacia un modelo basado en la influencia de las minorías", *Revista de Treball Social*, 160, pp. 135-168.
- BANKS, S. (1997). *Ética y valores en el Trabajo Social*, Barcelona, Paidós.
- BUENO ABAD, J.R. (1997). "Presencia y representación de los servicios sociales en los medios de comunicación", *Redes de Servicios Sociales*, 1, pp. 45-61.
- (2005). *El proceso de ayuda en la intervención psicosocial*, Madrid, Popular.
- BUENO ABAD, J.R. y PÉREZ COSÍN, J.V. (2005). "Le travail social professionnel en Espagne", en Deslauriers et Hurtubise (dir.), *Le travail social international. Éléments de comparaison*, Québec, Canadá, Les Presses de l'Université Laval, pp. 143-163.
- DE LA RED, N. (1993). *Aproximaciones al Trabajo Social*, Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- (1996). "Documento sobre la formación permanente en Trabajo Social como exigencia ética", en Bermejo Escobar, F.J. (coord.), *Ética y Trabajo Social*, Madrid, UPC.
- DE ROBERTIS, C. (2000). "Respondiendo a las nuevas situaciones desde los fundamentos del Trabajo Social", *Trabajo Social. Compromiso y equilibrio. IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales*, Santiago de Compostela. Colexio Oficial de Diplomados en Traballo Social de Galicia, pp. 15-35.
- DESLAURIERS, J.-P. y HURTUBISE, Y. (dir.) (2005). *Le travail social international. Éléments de comparaison*, Québec, Les Presses de l'Université Laval.
- GARCÍA FERRANDO, M. y ARIÑO, A. (2001). *Postmodernidad y autonomía. Los valores de los valencianos, 2000*, Valencia, Bancaja/Tirant lo Blanch.
- GARCÍA-LONGOIRA, M.P. (2000). "En torno a la finalidad del Trabajo Social", en Martínez, M.J. (coord.), *Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas*, Granada, Maristán.

- GINER, S. (2002). "La tarea sociológica. Algunas reflexiones", en Varela, J. (ed.), *Sociología e información*, Madrid, La Piqueta, pp. 29-38.
- HERNÁNDEZ ARISTU, J. (2004). *Trabajo Social en la postmodernidad*, Zaragoza, Certeza.
- HOWE, D. (1999a). "Modernidad, postmodernidad y Trabajo Social", en Salcedo, D. (comp.), *Los valores en la práctica del Trabajo Social*, Madrid, Narcea.
- (1999b). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo Social*, Granada, Maristán.
- INGLEHART, R. (1998). *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid, CIS y Siglo XXI.
- LACOMBA VÁZQUEZ, J. (2005). "Prólogo", en Hamzaoui, M., *El Trabajo Social territorializado. Las transformaciones de la acción pública en la intervención social*, Valencia, PUV-Nau Llibres.
- LYOTARD, J.F. (1989). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra.
- MIRANDA, M. (2004). *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social*, Zaragoza, Mira.
- MOGARDINI (2002). "El individuo en la sociedad de la comunicación global", en VARELA, J. *Sociología e información*, Madrid, La Piqueta, pp. 66-93.
- MORENO PESTAÑA, J.L. (2001). "Prólogo a la edición castellana: Es difícil decirlo: Encuentro de un filósofo con el Trabajo Social", en Chambon, A., Irving, A. y Epstein, L., *Foucault y el Trabajo Social*, Granada, EUTS Linares (Univ. Jaén)/Maristán.
- PÉREZ COSÍN, J.V. (2005). *El Trabajo Social: Sus imágenes y su público. La construcción de una identidad colectiva*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- PICÓ, J.R. (1986). *Modernidad y posmodernidad*, Madrid, Alianza.
- RAMONET, I. (1999). *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*, Madrid, Debate.
- RAYA, E. (1999). "Prólogo a la edición castellana", de Howe, D. *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo Social*, Granada, Maristán.
- RUBIOL, G. (1997). "La formación de los trabajadores sociales. Análisis comparativo de Europa, América Latina, Es-

tados Unidos y España”, *Servicios Sociales y Política Social*, 39, pp. 39-51.

SENNETT, R. (2003). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*, Barcelona, Anagrama.

WEBER, M. (1993). *Economía y sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*, Madrid, F.C.E.

---

**José Vicente PÉREZ COSÍN** es doctor en Sociología por la Universidad de Valencia, licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, Master en Gerencia de Servicios Sociales, Master en Desarrollo Local y Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Valencia. Profesor Titular E.U. del área de Trabajo Social en la Universidad de Valencia; enseña Gestión del Trabajo Social. Ha ejercido como funcionario de carrera en el Gobierno Autónomo de la Comunidad Valenciana, España, en el ámbito de la gestión de las políticas sociales. Es miembro de dos unidades de investigación: Psicología Comunitaria y Políticas del Trabajo Social. Ha contribuido con diversas publicaciones monográficas y con artículos en revistas especializadas en Trabajo Social relacionadas con el desarrollo comunitario y las representaciones sociales de los trabajadores sociales en los sistemas de bienestar.

Correo E.: [jvperez@uv.es](mailto:jvperez@uv.es) / <http://www.uv.es/~jvperez>  
Tel.: 001963828203, Fax: 001963828188.

---